



UINSALOMA

¡Mas agricola y productivo!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN QUINSALOMA
LOS RÍOS - ECUADOR

CERTIFICACIÓN GADMQ-SG-112-2026

Abg. Ángel Chicaiza Gancino, en mi calidad de **Secretario General y de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quinsaloma**, en amparo a lo que dispone el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, para los fines de ley extendiendo lo siguiente:

C E R T I F I C O:

QUE, el pleno del Concejo Municipal del cantón Quinsaloma, en Sesión Ordinaria de fecha jueves 20 de agosto de 2026, en el tratamiento del orden del día. **SEGUNDO PUNTO.** Reestructuración de las comisiones permanentes de Seguridad Ciudadana y de Fiscalización; y, designación del miembro faltante en la Comisión Permanente de Igualdad y Equidad de Género, de conformidad con los artículos 27 y 28 de la Ordenanza que regula la organización, funcionamiento y operatividad del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Quinsaloma; conoció, analizó, y adoptó por unanimidad las siguientes resoluciones:

- 1.- Por unanimidad de votos (6 votos a favor), el Concejo Municipal resuelve: Aprobar la reestructuración y designación de la comisión permanente de fiscalización, conforme al siguiente detalle:

Presidente de la comisión permanente Fiscalización	Tecnólogo. Lucio Zapata Leonidas Lupercio
Miembros de la comisión de Fiscalización.	Ing. Ivonne Mantilla Perugachi Tecnólogo. Ufredo Estrada Mazón

- 2.- Por unanimidad de votos (6 votos a favor), el Concejo Municipal resuelve: Aprobar la reestructuración y designación de la comisión permanente de seguridad ciudadana, conforme al siguiente detalle:

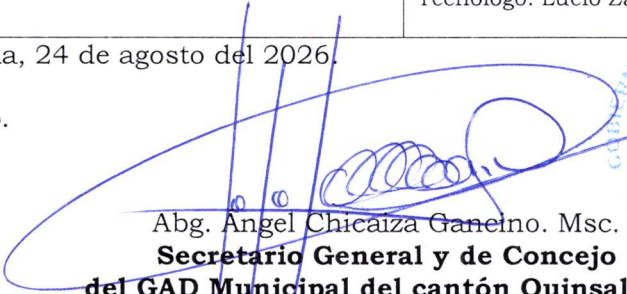
Presidente de la comisión permanente seguridad ciudadana	Tecnólogo. Lucio Zapata Leonidas Lupercio
Miembros de la comisión de Fiscalización.	Ing. Ivonne Mantilla Perugachi Sr. Augusto Veloz Espín

- 3.- Por unanimidad de votos (6 votos a favor), el Concejo Municipal resuelve: Designar al concejal Tecnólogo. Lucio Zapata Leonidas Lupercio como miembro faltante de la Comisión Permanente de Igualdad de Género la misma que queda integrada de la siguiente manera:

Presidenta de la comisión permanente de Igualdad y Equidad de Género.	Lcda. Noemi Manobanda Urbano
Miembros de la comisión de Igualdad y Equidad de Género.	Sr. Augusto Veloz Espín Tecnólogo. Lucio Zapata Leonidas Lupercio

Quinsaloma, 24 de agosto del 2026.

Lo certifico.


Abg. Ángel Chicaiza Gancino. Msc.
Secretario General y de Concejo
del GAD Municipal del cantón Quinsaloma

